

XXXII Comité de Integración Fronteriza Paso Internacional Sistema Cristo Redentor

Subcomisión de Género

En la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, República Argentina, los días 9 y 10 de mayo, tuvo lugar la XXXII Reunión del Comité de Integración Fronteriza Paso Internacional Sistema Cristo Redentor. La Subcomisión de Género estuvo integrada por Eitan Fried funcionario del Servicio Nacional de la Mujer de Chile, Región de Valparaíso; Carla Amoroso, funcionaria de la Dirección de la Mujer/Representación Especial para Temas de la Mujer del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina; Soledad Salvi, Jefa del Subprograma Mujer y Comunidad del Ministerio de Inclusión Social de la Provincia de San Luis; María Rosario Bragagnolo, Jefa del Programa "Desarrollo y Protección Social" del Ministerio de Inclusión Social de la Provincia de San Luis; equipo técnico de la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Mendoza; Stella Maris Spezia, Coordinadora de la Oficina de Asistencia Jurídica de Violencia contra Mujeres (OFAVMU) de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza y Representante de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Provincia de Mendoza; Mariana Labanca, Secretaria de la Superintendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza y Secretaria de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los Tribunales Federales de la Provincia de Mendoza; Claudia Nofal, Representante de la Delegación Mendoza de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Cristian Encinas, Coordinador del Equipo Jurídico del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Se abordó el temario propuesto para este Comité de Integración, y se determinó fijar tres temas de interés para el intercambio de experiencias:

- 1- Emprendimiento Femenino y políticas públicas de inclusión atravesadas por la perspectiva de género.
- 2- Políticas para erradicar la violencia contra la mujer y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia.
- 3- Lucha contra la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas.

Inicialmente, los participantes de la Comisión presentaron el trabajo de cada organismo al que representan.

A continuación se procedió a tratar el punto 1 del temario. El funcionario del SERNAM realizó una reseña histórica sobre dicho organismo y presentó sus áreas de trabajo: Chile Acoge, Mujer y Maternidad, Mujer y Trabajo y Atención al Personas. En especial, realizó una exposición sobre los logros y avances realizados en el ámbito nacional y en la Región de Valparaíso en el área Mujer y Trabajo y sus Programas: 4 a 7.

Buenas Prácticas Laborales, Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar y Mujer Emprende.

Las representantes de la Provincia de San Luis detallaron los avances realizados en relación a la enmienda a la Constitución Provincial que incorpora los nuevos derechos humanos de la inclusión social, inclusión digital y la incorporación de las culturas originarias. Posteriormente expusieron los avances en la inclusión social: Laboral, habitacional, como también la inclusión digital.

Funcionarias de la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Mendoza relataron su trabajo de capacitación en la aplicación de la Ley Nacional N° 26.485 a través de programas sobre violencia y educación sexual para empoderar a las mujeres víctimas de violencia (gestión con cooperativas de limpieza). Ese organismo adhiere a los programas nacionales existentes (ej. Programa Emergencia Social).

Se abordó la relación y conveniencia de la existencia de las políticas de promoción del emprendimiento femenino y la reinserción laboral de mujeres víctimas de violencia.

En un segundo momento, se abordó el tema trata de personas y asistencia a sus víctimas. La Representantes de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación -- Delegación Mendoza - Tribunales Federales - se refirieron al trabajo de capacitación a los operadores del Poder Judicial, sobre perspectiva de género y trata de personas con fines de explotación sexual en todo el ámbito de la justicia nacional en Cuyo.

El funcionario del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación explicó el trabajo que realizan y su enfoque interdisciplinario de trabajo en función de los derechos de la víctima. Manifestó el trabajo de capacitación y concientización que realiza el Programa en el país y países limítrofes. Asimismo refirió el número teléfono de 3 dígitos de alcance nacional para realizar las denuncias del delito en estudio: 145.

Las representantes de San Luis se refirieron a la articulación que el Ministerio de Inclusión Social realiza con el Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata. Asimismo mencionaron la sanción la Ley Provincia X-0834-2012 que prohíbe el funcionamiento y regenteo de los locales de alterne y/o whiskerías, etc.

La representante de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación -- Delegación Mendoza - Tribunales de la Provincia y Coordinadora de OFAVMU se refirió al trabajo de capacitación en materia de trata de personas y perspectiva de género que realiza en talleres para el poder judicial y multisectoriales (municipios y organizaciones de la sociedad civil). Resaltó el servicio que brinda la OFAVMU en relación al acceso a la justicia con perspectiva de género en todos los tipos de violencia, de acuerdo a la ley 26.845 y legislación internacional. Asimismo, se refirió a la articulación interinstitucional con las áreas de género municipales y a los talleres de género de la Oficina de la Mujer en Mendoza.

El funcionario del SERNAM habló sobre la realidad del tema trata en la región Valparaíso.

Por último se trató el tema "Políticas para erradicar la violencia contra la mujer y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia".

Las representantes de San Luis, resaltaron el abordaje interdisciplinario en sus políticas de asistencia a víctimas de violencia domestica. Destacaron que asisten tanto a varones como a mujeres involucradas en estos vínculos.

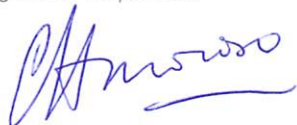
El funcionario del SERNAM explicó cómo trabaja el Servicio en materia de violencia. Destacó en materia de prevención: las reformas legales, el plan Anual de Violencia liderado por el SERNAM, la educación temprana, los estudios de violencia contra la mujer, la coordinación interministerial, las campañas de difusión y las publicaciones. Como respuesta del gobierno para combatir la violencia, destacó: Los centros de la mujer, las casas de acogida, los centros de hombres para una vida sin violencia, el convenio entre el SERNAM y la Casa de Asistencia Judicial, el Call- Center "Fono ayuda violencia" y el registro de estadísticas en materia de violencia.

Por último, siendo las 18.25, del día 9 de mayo de 2013, quienes suscriben la presente Acta, conforme a las competencias y facultades de los organismos que representan, se comprometen a:

- 1) Evaluar la posibilidad de realizar un encuentro regional (en lugar a definir) de capacitación y actualización sobre legislación y políticas públicas en materia de violencia de género y trata de personas.
- 2) Evaluar la posibilidad de realizar un taller regional sobre programas de emprendimiento femenino e inclusión laboral.



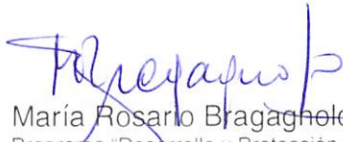
Eitan Fried,
Servicio Nacional de la Mujer de Chile
Región de Valparaíso



Carla Amoroso,
Dirección de la Mujer/
Representación Especial para Temas de la Mujer
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina;



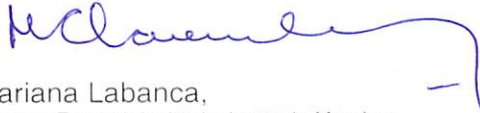
Soledad Salvi,
Subprograma Mujer y Comunidad
Ministerio de Inclusión Social de la Provincia de San Luis



María Rosario Bragagnolo, -
Programa "Desarrollo y Protección Social"
Ministerio de Inclusión Social de la Provincia de San Luis



Stella Maris Spezia,
Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza



Mariana Labanca,
Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza
Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación



Cristian Encinas,
Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.